

Acta Nº 016/2018

San Antonio, 9 de Agosto de 2018.

VISTO: que el Fondo Permanente del 20 de Noviembre al 19 de Diciembre 2017 OD 1690 volvio al Municipio en estado Observado. El Concejo toma conocimiento de las observaciones.

CONSIDERANDO: I) que lo expuesto es totalmente atendible.

EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

RESUELVE:

1) Reaprobar la Rendicion del Fondo Permanente de Noviembre 7 Diciembre 2017, habiendo anteriormente justificado las observaciones. Votación afirmativa 4 en 4.

2) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Alcarac

Dámaso Pani Alcalde iunicipio de San Actonio

Concejal

Fabiana Machin

Conceiat

concejai

Roberto Percovich

Concejal

Gustavo Delgado Concejal

ALICIA COBERTTI

